

Congreso analiza reforma electoral

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado de México, José Francisco Vázquez, señaló que el plazo para realizar ajustes en materia electoral en la entidad vence en junio de 2026, por lo que aún existe margen para analizar con calma las modificaciones necesarias y asegurar que estén alineadas con el marco nacional.

Vázquez Rodríguez aclaró que la discusión no está enfocada en adelantar la fecha de la elección, sino en anticipar el inicio de los procesos electorales, de manera que partidos políticos, instituciones y autoridades cuenten con mayor tiempo para organizar cada etapa.

Además, destacó que aún faltan por definirse temas centrales como la perma-



JOSÉ VÁZQUEZ
PRESIDENTE JUCOPO

“Somos el estado con la mayor cantidad de electores del país, lo que nos obliga a un diálogo más amplio”

nencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), así como ajustes a las diputaciones plurinominales y los tiempos legales de campaña y precampaña, elementos clave para garantizar un proceso más eficiente y transparente.

Señaló que el Congreso mexiquense se mantendrá atento a los avances a nivel federal para adecuar la normativa local,



Vázquez Rodríguez comentó que aún faltan por definirse temas centrales en materia electoral

asegurando que los procesos sean claros, transparentes y ofrezcan las condiciones necesarias para que la democracia funcione de manera eficiente en el Estado de México.

Por su parte, el diputado Samuel Ríos Moreno, presidente de la Comisión Electoral y Desarrollo Democrático, explicó que la adecuación forma parte de la agenda de trabajo que el Congreso local prepa-

ra junto con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de garantizar una planeación adecuada del proceso electoral de 2027, que será concurrente y de gran complejidad.

“Por el número de elecciones que se van a llevar a cabo en el siguiente proceso, puede ser que se amplíe el periodo, pero todavía estamos en discusión. Ésta ha sido una de las demandas del Instituto Electoral, que empiecen nuevamente en septiembre para tener más tiempo, porque habrá más trabajo”, señaló Ríos Moreno.

El legislador destacó que el Congreso mexiquense espera los avances de la discusión nacional sobre la reforma electoral federal para ajustar su propio marco normativo. Recordó que la política estatal está vinculada con la federal, aunque el Estado de México requiere particularidades propias por su tamaño, número de electores y composición demográfica.

“Somos el estado con la mayor cantidad de electores del país, lo que nos obliga a un diálogo más amplio con la ciudadanía y a un diseño institucional más robusto”, puntualizó.